

Guayaquil, Junio de 1995

Señores

**Junta General Ordinaria de Accionistas de  
SERMANSA. SERVICIOS Y MANDATOS S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 1994 que ha concluido, los negocios de la compañía se han debido desenvolver en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspecto relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral; ni tampoco aspecto operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

El crecimiento del total de activos y pasivos es de 436.65 por ciento de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultado de S/. 54.830.00 sucres de utilidad neta.

Recomiendo que los resultados del ejercicio, sean destinados a la Reservas de la compañía.

Mientras no se emprenda en nuevas actividades el desempeño de mis funciones seguirá el mismo curso del ejercicio del cual estoy informando.

Atentamente.

*Rapdalu J. J. J.*  
Gerente General



29 JUN 1995